

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 12 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por el que se da publicidad al acto que se cita.

El Delegado Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía hace saber:

Que habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la empresa que a continuación se relaciona, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Expediente: MRB/291/12/M.

Interesado: Manganeso de Soloviejo, S.A.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de Caducidad Concesiones de Explotación Grupo Minero «La Joya-Soloviejo».

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que el expediente obra en el Departamento de Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, Avda. Manuel Siurot, núm. 4.

Huelva, 12 de febrero de 2013.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.